

## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atn'  
A quien corresponda.

SALVADOR ROMERO ESPINOSA, [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED]  
sin adeudos fiscales, señalando para recibir toda clase de  
notificaciones el correo electrónico [REDACTED] de la  
manera más atenta

### EXPONGO:

Que AUTORIZO la publicación de la calificación que obtenga en la  
evaluación de conocimientos de que sea objeto dentro del proceso  
de selección, incluyendo el nombre y la clave que se sean  
asignados.

ATENTAMENTE

[REDACTED]  
SALVADOR ROMERO ESPINOSA

C. DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PARTICIPACIONCIUDADANA.

P R E S E N T E .

Por medio de la presente quienes integramos la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información, nos permitimos Recomendar a él **C. SALVADOR ROMERO ESPINOZA**, para el cargo de **COMISIONADO CIUDADANO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**, ya que consideramos que el mismo ha desempeñado labores sociales y académicas en la materia, por lo que creemos cumple con los requisitos para el desempeño de dicho cargo.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jalisco a 20 de Julio de 2016



MIGUEL NAVARO FLORES

Secretario

Academia Jalisciense de Transparencia  
y Acceso a la Información



Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.  
**PRESENTE.**

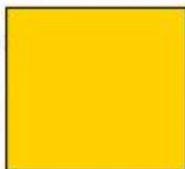
A quien corresponda.

Por medio de la presente carta de recomendación hago constatar que el MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA se destacado siempre por sus conocimientos en materia de derecho a la información pública habiendo apoyado a esta institución en múltiples ocasiones para la realización de estudios, análisis y capacitación relacionada con dicho derecho y con la protección de datos personales.

Atentamente



Lic. Claudia Sosa Pérez  
Directora Ejecutiva



## CARTA CON PROTESTAS

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRÉSENTE.

Atn'  
A quien corresponda.

SALVADOR ROMERO ESPINOSA, [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED]  
sin adeudos fiscales, señalando para recibir toda clase de  
notificaciones el correo electrónico [REDACTED] de la  
manera más atenta

### EXPONGO:

Que en cumplimiento con lo establecido en la BASE SEGUNDA,  
incisos a), b), d), g), h), i), j), k) y l) de la Convocatoria para la  
selección de Comisionados del Instituto de Transparencia,  
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de  
Jalisco, y para tal efecto, **BAJO PROTESTA FORMAL DE CONDUCIRME  
CON LA VERDAD SEÑALO LO SIGUIENTE:**

- A. Me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos.
- B. He residido en el Estado de Jalisco por más de cinco años.
- C. He desempeñado tareas sociales, profesionales y académicas que denotan compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública.
- D. No he sido condenado por delito doloso, ni de ningún otro tipo.

E. No he ejercido cargo de dirigencia partidista nacional, estatal o municipal, durante los cinco años anteriores.

F. No he contendido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno, durante los cinco años anteriores.

G. No he sido titular de alguna dependencia o entidad pública federal, estatal o municipal, magistrado o juez federales o estatales, durante los cinco años anteriores.

H. No he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público, durante los cinco años anteriores al día del nombramiento al que aspiro.

I. No he sido directivo, asociado, socio, fundador, o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo, durante los tres años anteriores al día del nombramiento al que aspiro.

Por lo anteriormente expuesto, amablemente

**P I D O:**

ÚNICO. Se me tenga cumplimentado los requisitos relativos a las cartas de protesta de conducirme con la verdad correspondientes.

ATENTAMENTE

A yellow rectangular box redacting the signature area.

SALVADOR ROMERO ESPINOSA

C. DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atn'

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente para el cargo de Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales al **MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA**, quien es un abogado y profesionalista capaz y con amplios conocimientos en materia de derecho a la información pública, transparencia y protección de datos personales.

ATENTAMENTE

  
GUSTAVO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARIO Y DIRECTOR





CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atn'

A quien corresponda.

Por medio de la presente carta de recomendación hago constatar que el **MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA**, se ha destacado siempre por sus conocimientos en materia de derecho a la información pública, habiendo apoyado a esta institución en múltiples ocasiones para la realización de estudios, análisis y capacitación relacionada con dicho derecho y con la protección de datos personales.

ATENTAMENTE,  
GUADALAJARA, JALISCO, A 6 DE JUNIO DE 2016



LIC. ALBERTO GARCÍA DE LEÓN

DIRECTOR





# Colegio de abogados José Vasconcelos

**Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

**PRESENTE.**

A quien corresponda.

Por medio de la presente carta de recomendación hago constatar que el MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA se destacado siempre por sus conocimientos en materia de derecho a la información pública habiendo apoyado a esta institución en múltiples ocasiones para la realización de estudios, análisis y capacitación relacionada con dicho derecho y con la protección de datos personales.

Atentamente



Mtro. Gustavo González Hernández  
Presidente



JALISCO



Definitiva



NOMBRE  
SALVADOR ROMERO ESPINOSA

PROFESION  
ABOGADO

CURP

N.º CÉDULA  
118253

EXPIRACIÓN  
16/05/2013



En virtud de que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 41, 42 fracción II, y de conformidad con el 48 fracción V, y demás disposiciones aplicables de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado, reglamentaria del artículo 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se expide la presente Cédula para que ejerza, con efectos de patente, la profesión de ABOGADO.



Mtro. Fulgencio Aguilar Barragán  
Instituto de Profesiones del Estado

DEFINITIVA

COTEJADO

--- Yo, Licenciado ALFONSO CHACÓN ROBLES Notario Público Titular Número 42 cuarenta y dos de Zapopan Jalisco, a solicitud del señor SALVADOR ROMERO ESPINOSA, CERTIFICO: que el presente documento que consta de 1 una foja (s) útil (es) es copia fotostática fiel de su original, que tuve a la vista con el cual cotejé, encontrando que concuerda fiel y exactamente en su anverso y reverso, el cual certifico con mi firma y sello oficiales. - Doy fe ---  
--- Guadalajara, Jalisco, a 6 seis de Junio del 2016 dos mil dieciséis ---





El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (ifai)  
y el Jurado Calificador



otorgan el

# Segundo Lugar

de la Categoría "A"

a

*Salvador Romero Espinosa*

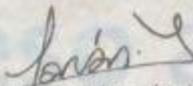
por su ensayo:

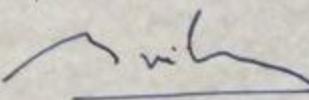
**"Privacidad: Principio de la modernidad: Análisis de la credencial para votar y de las listas nominales con fotografía emitidas por el Instituto Federal Electoral, a la luz de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"**

participante en el primer

**Certamen Nacional de Ensayo  
México entra en la  
era de la transparencia**

México, D. F. a 16 de enero de 2004

  
Dra. María Marván Laborde  
Comisionada Presidenta

  
Alberto Begné Guerra  
Secretario Ejecutivo

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atn'

A quien corresponda.

Por medio de la presente carta de recomendación hago constatar que el **MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA**, es uno de los socios fundadores del portal de Internet denominado "Abogados & Contratos", sitio especializado en apoyar a la población mexicana con decenas de modelos de contratos gratuitos disponibles en línea. De igual forma, cabe señalar que el aludido se ha destacado siempre por sus conocimientos en materia de derecho a la información pública habiendo apoyado a este proyecto en múltiples ocasiones para la realización de estudios, análisis y capacitación relacionada con dicho derecho y con la protección de datos personales.

ATENTAMENTE,  
GUADALAJARA, JALISCO, A 6 DE JUNIO DE 2016

A large yellow rectangular box redacting the signature of the Director Adjunto.

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMIREZ

DIRECTOR ADJUNTO



Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses



Folio No.

# Dirección General

Archivo de Identificación Criminalístico

F 019540

## A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

**SALVADOR ROMERO ESPINOSA.**

Realizada la confrontación precedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento **no debe tomarse como medio de identificación** de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente  
Zapopan Norte, Jalisco a 06 JUNIO 2016

**MTR. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL**  
Director General

GOBIERNO DE JALISCO  
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses  
**Constancia de no Antecedentes**

Huella digital de Índice Derecho

Firma del Interesado

Area de Identificación y Control

Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

\*\* Costo del formato \$ 58.00 (cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) conforme a la ley Ingresos del Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2016

Dudas sobre la autenticidad de la presente constancia, comunicarse al tel (33)30309491



Secretaría  
del Ayuntamiento  
Zapopan

NUMERO 0420/C.03/2016/137  
ASUNTO CONSTANCIA DE RESIDENCIA EN  
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

EL MAESTRO RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 28, FRACCIÓNES V Y XI DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, HACE CONSTAR QUE:

**PRIMERO:** COMPARECE EL C. SALVADOR ROMERO ESPINOSA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON [REDACTED] EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

PRESENTADO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SU NACIMIENTO [REDACTED] CON FECHA DE REGISTRO 15 DE [REDACTED]

**SEGUNDO:** APERCIBIDO DE LAS PENAS EN LAS QUE INCURREN LAS PERSONAS QUE DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD EN PLENO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, **MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TIENE SU RESIDENCIA DESDE HACE MÁS DE 8 AÑOS EN CALLE [REDACTED]**

[REDACTED] ACOMPAÑA PARA TAL EFECTO RECIBO EXPEDIDO POR EL SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AÑO 2007, RECIBO DE PREDIAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AÑO 2009, Y RECIBOS EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN FEDERAL D ELECTRICIDAD D CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2008, 2011, 2013, 2015, 2016, A NOMBRE DE SALVADOR ROMERO PARRA PADRE DEL INTERESADO Y ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR RADIO MÓVIL S.A DE C.V. AÑO 2014, ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR BANORTE DEL AÑO 2012, Y ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR HSBC DEL AÑO 2010 A NOMBRE DEL INTERESADO.

**TERCERO:** SE ORDENA DEJAR COPIAS SIMPLES DE LAS CONSTANCIAS PARA COTEJO E INTEGRACIÓN AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

**CUARTO:** HACE CONSTAR QUE LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE DE LA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A LA PERSONA QUE COMPARECE.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, COMO **CONSTANCIA DE RESIDENCIA**, PARA LOS FINES LEGALES QUE A EL LE CONVENGAN.

EL PAGO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE ACREDITA CON RECIBO OFICIAL NÚMERO 2564791 AA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2016.-- EN ZAPOPAN JALISCO, A LOS 06 SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.

RRJ/AVL/RZYF



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO



Av Hidalgo # 151 Presidencia Municipal  
Planta Alta  
Centro Historico  
C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México  
Tel 36 19 22 00 ext. 1000



Gobierno de  
Zapopan

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atn'

A quien corresponda.

Por medio de la presente carta de recomendación hago constatar que el **MTRO. SALVADOR ROMERO ESPINOSA**, es uno de los socios fundadores del portal de Internet denominado "Monitor Legislativo", mismo que monitorea toda la actividad del Congreso de la Unión y de los congresos de las 31 entidades federativas y de la Ciudad de México. De igual forma, cabe señalar que el aludido se ha destacado siempre por sus conocimientos en materia de derecho a la información pública habiendo apoyado a este proyecto en múltiples ocasiones para la realización de estudios, análisis y capacitación relacionada con dicho derecho y con la protección de datos personales.

ATENTAMENTE,

[Redacted Signature]

MTRA. LILIA ARIADNA PARRILLA LEGASPI  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
Consultores Parlamentarios, Edificios y Electorales, A.C.

[Redacted]

[Redacted]

Guadalajara, Jal., a 6 de junio de 2016.

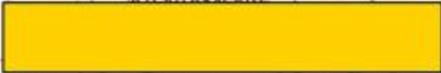
Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia,  
Información Pública y Protección de Datos Personales  
Estado de Jalisco, ITEI.  
Presente :

Por medio de la presente hacemos constar que el C. SALVADOR ROMERO ESPINOSA, labora actualmente en esta Institución como Académico en periodos diferidos en esta Institución como DOCENTE mismos que obedecen a la oferta y a la demanda de grupos y alumnos, así como a la existencia de materias para los programas académicos.

Existiendo en su expediente personal, contrato como docente por servicios profesionales por honorarios vigente por tiempo determinado en forma semestral, siendo el último, el comprendido en el ciclo escolar 2016-A (del 10 de Febrero al 10 de Junio de 2016).

Se extiende la presente, a petición del interesado para los efectos informativos que a él convengan.

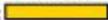
Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
  
LIC. CELINA ESMERALDA GONZALEZ NUÑO  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Archivo.

## RESEÑA CURRICULAR

### DATOS PERSONALES

**Nombre:** Salvador Romero Espinosa  
**Nacionalidad:**   
**Cédula Profesional Federal:** 4648861  
**Cédula Profesional Estatal:** 118253  
**Cédula Profesional Federal Maestría:** 8263508  
**Edad:** 



### EDUCACIÓN

**Candidato a Doctorante en Derecho Electoral** (2016-2019)  
Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral - TRIEJAL

**Maestría en Derecho Público** (2012)  
Universidad Panamericana (UP)- Campus Guadalajara

**Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo** (2008)  
Universidad Panamericana (UP)- Campus Guadalajara

**Especialidad en Derecho Procesal Fiscal** (2005)  
Universidad Panamericana (UP)- Campus Guadalajara

**Especialidad en Derecho Administrativo** (2004)  
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP – IAPEJ)

**Diplomado en Auditoría y Transparencia Gubernamental** (2003)  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

**Diplomado en Derecho Anglosajón ("Legal English Course")** (2002)  
Despacho Ortega y Asociados.

**Diplomado en Reglamentación Municipal** (2001)  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

**Título Profesional: Abogado** (1997-2001)  
Universidad de Guadalajara (CUCSH)  
Tesis: "La reglamentación del acto, del procedimiento y del recurso administrativo municipal: presupuesto de un gobierno municipal autónomo". (Calificación: 95)

### EXPERIENCIA LABORAL

**1) Partido Acción Nacional - Jalisco** Febrero 2016  
Director Jurídico. a la fecha.

**2) Tribunal Electoral del Estado de Jalisco** Abril 2015 a  
Secretario Relator. enero 2016.

|  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| <p><b>3) Abogados &amp; Contratos.com – Despacho Jurídico en línea</b><br/>Socio fundador y consultor</p>  | Enero 2008<br>a la fecha.            |
| <p><b>4) Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco</b><br/>Consejero Distrital</p>   | Diciembre 2014 -<br>a marzo de 2015. |
| <p><b>5) Congreso del Estado de Jalisco</b><br/>Secretario Técnico de Comisión de Readaptación Social<br/>Asesor de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia<br/>y Acceso a la Información Pública.</p>   | Marzo 2013 -<br>a marzo 2015.        |
| <p><b>6) Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b><br/>Secretario Ejecutivo Regional</p>  | Enero 2012 -<br>a Febrero 2013.      |
| <p><b>7) Cámara de Diputados del Congreso de la Unión</b><br/>Asesor de la Comisión de Puntos Constitucionales y<br/>de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional</p>  | Febrero 2010 -<br>Diciembre 2011     |
| <p><b>8) Congreso del Estado de Jalisco</b><br/>Director del Órgano Técnico de Puntos Constitucionales y<br/>Técnica Legislativa.</p>  | Marzo 2007 -<br>a Enero 2010         |
| <p><b>9) H. Ayuntamiento de Guadalajara</b><br/>Sindicatura – Coordinador</p>  | Febrero 2004 -<br>a Enero 2007.      |
| <p><b>10) H. Ayuntamiento de Guadalajara</b><br/>Regiduría - Asesor Jurídico</p>   | Agosto 2002 -<br>Enero 2004          |
| <p><b>11) Estrategia Solidaria, Grupo Consultor, S.C.</b><br/>Asesor y consultor</p>   | Abril 1999 -<br>a la fecha.          |
| <b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>   |                                      |
| <p>1) Diplomado en "Derecho Administrativo"<br/>Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)</p>  | 2005-2006                            |
| <p>2) Profesor de Asignatura "Oratoria".<br/>3) Profesor de Asignatura "Ética Jurídica".<br/>Universidad LAMAR, Facultad de Derecho.</p>   | Enero 2014<br>a la fecha.            |
| <b>RECONOCIMIENTOS, BECAS, DATOS RELEVANTES</b>  |                                      |
| <p>* Ganador del <b>Segundo Lugar</b> en el Concurso Nacional de Ensayo "<b>México entra en la era de la Transparencia</b>" organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).<br/>Consultable en: <a href="http://inicio.ifai.org.mx/Publicaciones/ensayos9.pdf">http://inicio.ifai.org.mx/Publicaciones/ensayos9.pdf</a></p>                                     |                                      |
| <p>* Como asesor legislativo, elaboré dos Iniciativas que proponen la "<i>Ley para la Protección de Datos Personales en Posesión de Entidades Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios</i>", presentadas en octubre de 2013 y marzo de 2015 ante el seno del Congreso de Jalisco por la diputada Gabriela Andalón Becerra. (La segunda se encuentra pendiente de dictaminación)</p> |                                      |

\* Como asesor legislativo, elaboré la Iniciativa que propuso reformar los artículos 9, 24, 84, 86, 98 y 100 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de implementar las notificaciones electrónicas expeditas a los Sujetos Obligados, presentada en junio de 2013 por la diputada Gabriela Andalon Becerra. (Aprobada con la nueva ley vigente)

\* Como Director del Órgano Técnico de Puntos Constitucionales, elaboré el dictamen legislativo que se tradujo en el Decreto 21861/LVIII/07 mediante el cual se reformaron los artículos 9, 35, 97 y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

\* Como Director del Órgano Técnico de Puntos Constitucionales, elaboré el dictamen legislativo que se tradujo en el Decreto 22225/LVIII/08 mediante el cual se reformaron los artículos 40 y 42 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, mediante la cual se autorizó que los consejeros del entonces Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado fueran remunerados por sus funciones como tales.

\* Asistente a la "Semana Nacional de la Transparencia 2004" realizada en el Auditorio Jaime Torres Bodet en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

#### **IDIOMAS**

Inglés 95%

## RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atr'  
A quien corresponda.

SALVADOR ROMERO ESPINOSA, r [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED]  
sin adeudos fiscales, señalando para recibir toda clase de  
notificaciones el correo electrónico [REDACTED] de la  
manera más atenta

### EXPONGO:

Que en cumplimiento con lo establecido en la Convocatoria para la  
selección de Comisionados del Instituto de Transparencia,  
Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de  
Jalisco, hago una RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE  
ACOMPAÑO:

- A. Solicitud de Registro a participar en el proceso de elección.
- B. Carta con Protestas de Decir Verdad requeridas en la BASE  
SEGUNDA de la Convocatoria.
- C. Reseña Curricular.
- D. Autorización de publicación de mi nombre y calificación  
obtenida en el examen de evaluación.
- E. Acta de nacimiento con número de folio 1691418.
- F. Constancia de Residencia en el Municipio de Zapopan,  
número 0420/C.03/2016/137 expedida el día 6 de junio del 2016.

G. Copia certificada de mi Cédula Profesional Estatal número 118253.

H. Constancia de ser ganador del Segundo Lugar en el Concurso Nacional de Ensayo "México entra en la era de la Transparencia" organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

I. Constancia de labores y tareas desempeñadas en materia de derecho a la información pública emitida por el bufete jurídico "Abogados & Contratos".

J. Constancia de labores académicas en materia de derecho a la información pública emitida por "Universidad Lamar".

K. Constancia de labores y tareas desempeñadas en materia de transparencia y derecho a la información pública emitida por el "Consultores Parlamentarios, Edilicios y Electorales, S.C.", fundadores del portal "Monitor Legislativo".

L. Carta de Recomendación emitida por la "Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información".

M. Carta de Recomendación emitida por el Colegio de Abogados "José Vasconcelos".

N. Carta de Recomendación emitida por la "Asociación Mexicana de Analistas en Inteligencia Estratégica y Criminal".

O. Carta de Recomendación emitida por "Estrategia Solidaria, Grupo Consultor, S.C."

P. Carta de Recomendación emitida por el "Instituto Efraín González Luna"

Q. Constancia de No Antecedentes expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, número de Folio

Por lo anteriormente expuesto, amablemente

**P I D O:**

ÚNICO. Se me tenga cumplimentado los requisitos relativos a la solicitud, constancias, cartas de recomendación y demás documentación requerida por la Convocatoria para acreditar que cumpla a cabalidad con los requisitos de elegibilidad correspondientes.



SALVADOR ROMERO ESPINOSA

## SOLICITUD DE REGISTRO

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

Atn'  
A quien corresponda.

SALVADOR ROMERO ESPINOSA, [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED]  
sin adeudos fiscales, señalando para recibir toda clase de  
notificaciones el correo electrónico [REDACTED] de la  
manera más atenta

### EXPONGO:

Que vengo a solicitar MI INSCRIPCIÓN al proceso de selección de Comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los términos previstos en la Tercera Convocatoria aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco y **publicada el pasado día viernes 15 de julio en diversos medios de comunicación.**

Por lo anteriormente expuesto, amablemente

### PIDO:

ÚNICO. Se me tenga como formalmente registrado para el proceso de selección aludido.

ATENTAMENTE,

[REDACTED]  
SALVADOR ROMERO ESPINOSA